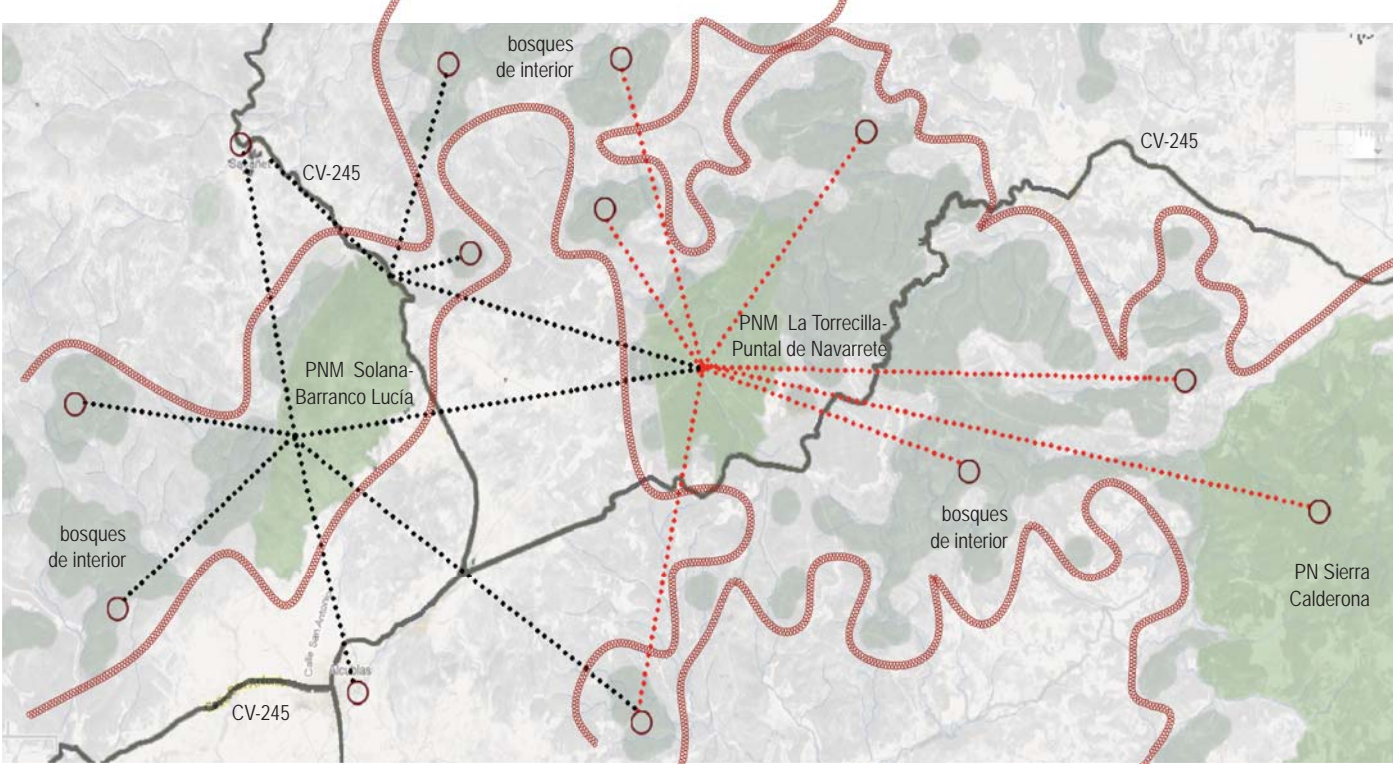
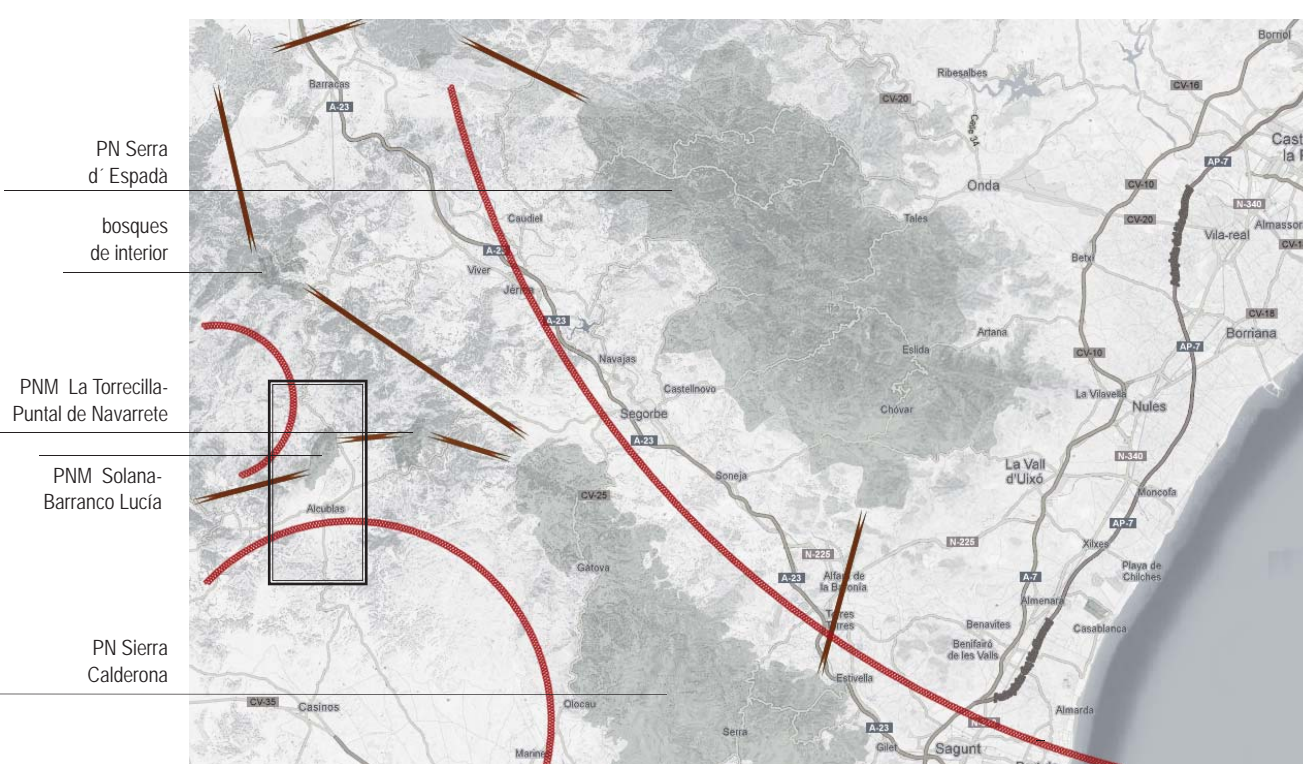




ESCENARIO 1/21. VISTA DEL PNM SOLANA Y BARRANCO LUCÍA DESDE LA BASE DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL PNM LA TORRECILLA-PUNTA DEL NAVARRETE TRAS EL INCENDIO DE 2012.

objetivo 1. RESTAURACIÓN DE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA



LA INTERVENCIÓN EN EL PARAJE NATURAL MUNICIPAL, PNM SOLANA Y BARRANCO LUCÍA Y SU ENTORNO: INTRODUCCIÓN Y APROXIMACIÓN AL TERRITORIO

El PNM Solana y Barranco Lucía, con una superficie de 371,40 ha constituye un elemento fundamental en la conformación del paisaje del entorno de la localidad de Alcublas (Valencia) y geográficamente constituye el límite administrativo entre las provincias de Castellón y Valencia. Su elevada altura (con una cota máxima de 1.125,90 m) y la fisonomía de la ladera de Solana, que recae hacia el núcleo urbano, hacen que atraiga el interés inmediato de cualquier observador que transite por la zona y que conforma un continuo corredor ecológico que junto con el PNM La Torrecilla - Puntal de Navarrete (Aitara, Castellón) y los bosques de interior, previos al PN Sierra Calderona, son figuras clave en la continuidad ecológica de los espacios naturales de la Infraestructura Verde de la CV.

"Ingenio de otros tiempos", reza el logo que nos invita a acercarnos a este paraje, un paraje en el que descubrir no solo,

Un paisaje de biodiversidad botánica - Un paisaje de biodiversidad faunística

Sino también;

"(...) las diversas maneras que tuvieron los valencianos de otro tiempo de sacarle partido a estas duras tierras de interior: el comercio de la nieve, la fabricación de cal o la ganadería, todas las cuales han dejado restos de gran valor etnológico (...)"

Un patrimonio que tiene que ver con la nieve y con condiciones extremas; Un paisaje de interés patrimonial y etnológico

... Hielo Primero y Fuego hoy;

El acontecimiento fuego, del verano del 2012, marca un nuevo hito en la memoria histórica del lugar, que si bien ahora pueden evaluar como el ocaso del territorio, una lectura en positivo puede verla como:

FÉNIX: El resurgir del territorio

(...) Cuando ve que su muerte está próxima, se construye un nido con maderas impregnadas de resina y gomas aromáticas; se expone a los rayos del sol, se tiende y así muere. Del tuétano de sus huesos nace un gusano que engendra otro fénix, joven, radiante, cuyo primer cuidado es tributar a su padre los honores de la sepultura (...)"

La capacidad de carga del territorio

La planificación y gestión de los parajes naturales desde un turismo responsable y totalmente ligado a la tierra y a la identidad del territorio.

Quien hoy planifica llegar a un rincón paraje, aun más a este dañado lugar, se presenta frente a él como un viajero en tierra de supervivientes, cuya motivación es conocer, investigar, reflexionar... un turista cultural que prefiere descubrir frente a los ofrecimientos directos del turismo de masas. Frente a los deslinos vacacionales más que explotados, como gestión turística de este territorio no queda más que indagar sobre lo que busca (y puede encontrar) el turista medioambiental. Volver la mirada al origen para poder entender, nos permite recuperar la mirada cuidadosa, y encontrar la oportunidad de proponer, ordenar y dar respuesta a las búsquedas (no demandas) del turista que pueden encontrar en el territorio, lo que este les muestra y les deja ver.

No es necesaria la definición de modelos de referencia ajenos, la propia referencia es ya su paisaje. La actitud desterritorializadora de entender como límites territoriales los límites administrativos sin memoria geográfica o simbólica, se traduce en la pérdida de control y alienación del propio lugar. Así no podemos desligar las cualidades paisajísticas del PNM, de las cualidades territoriales de todo su entorno ni conducir a este turista cultural a reducir la mirada solo a intervenciones y lugares concretos dentro del conjunto del territorio.

Las recientes políticas turísticas globales se han basado en inversiones económicas y consumo de suelo, como connotaciones de progreso. Podemos afirmar que frente a ellos el futuro de este enclave pasa por apostar por políticas culturales, en las que prime la capacidad de acogida y hospitalidad del territorio, derivada del pasado, que invita a descubrirlo su paisaje, desde la ética y el decoro, y la conservación del patrimonio para ofrecer la oportunidad de la exploración sin agotar recursos. El reto: no caer en el peligro de la banalización del paisaje a modo de parques temáticos o paisajes idílicos.

El turista cultural busca los lugares de recuerdo y memoria; lugares históricos y otros más recientes, donde acontecieron hechos importantes dignos de ser re-vividos. Así, debemos mirar en positivo el incendio e intentar captar en la actualidad la atención de un turismo de la memoria (reciente) que pretenda aprender de cómo afrontar estas grandes catástrofes confiando en la resiliencia de la propia naturaleza. Asumir la introducción del proyecto del paisaje como una evolución del proyecto del lugar, a través de la observación de este espacio intangible formado por capas y lleno de significados. Cartografiar para resaltar y hacerlos visibles para que puedan ser recordados no sólo eventos del pasado: el origen y significado de la toponimia, relaciones y ubicación de los asentamientos, concentración de monumentos, ..., sino también los eventos de la memoria reciente que nos revelan lugares de proyecto para futuras intervenciones paisajísticas.

RENACER DE SUS CENIZAS: PLANIFICAR... A LARGO PLAZO

(...) que se consumía por acción del fuego cada 500 años, para luego resurgir de sus cenizas.

El fuego si bien se presenta, de entrada, como dinámica ajena por sí al territorio, la historia y los acontecimientos hacen que lo asumamos ya como propios. Frente a este nuevo acontecimiento en la historia de este paraje, nos planteamos la duda de si es realmente necesario intervenir. Debemos mirarlo no con una actitud no asistencialista sino de regeneración de éste de forma natural.

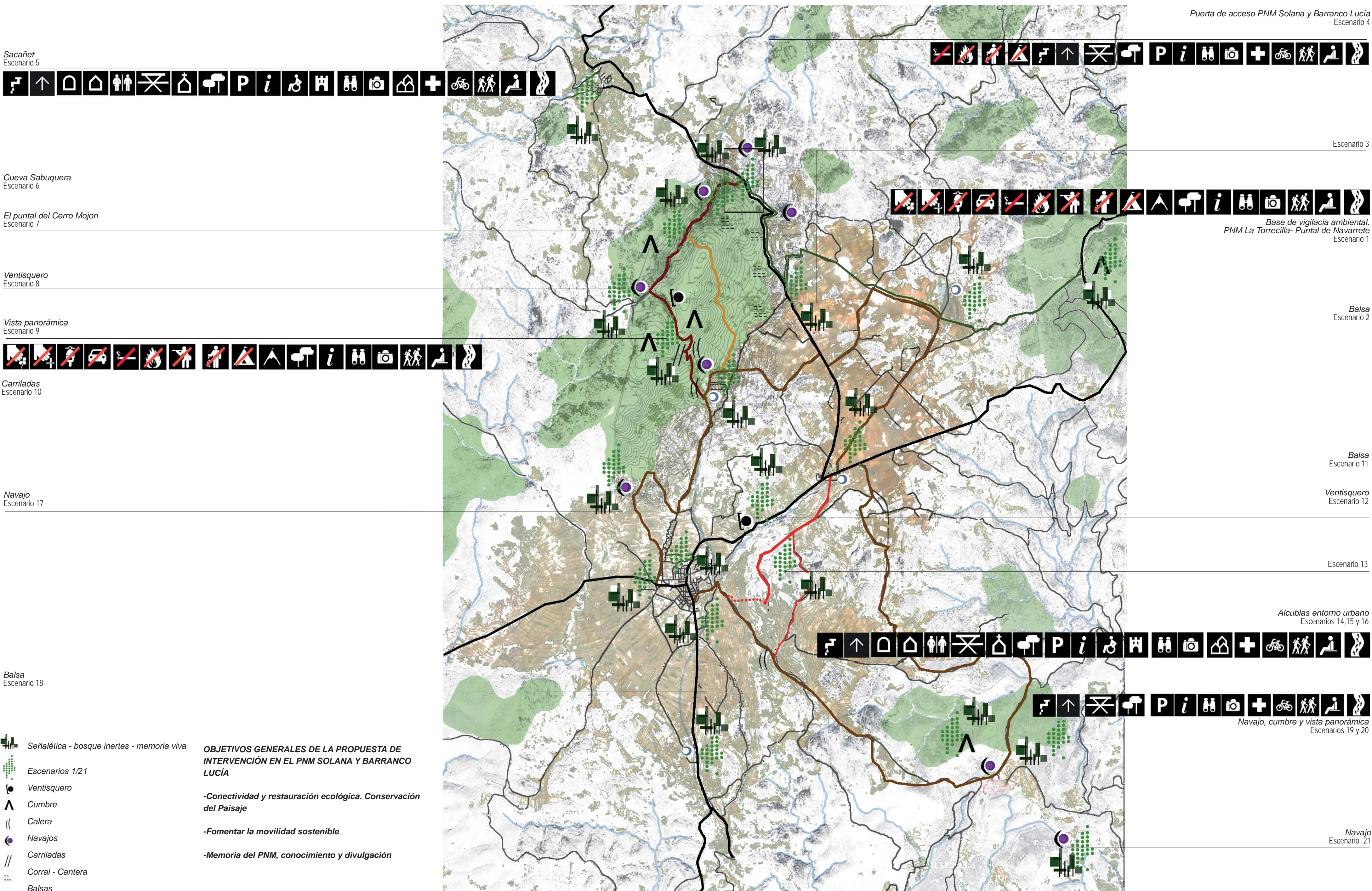
La capacidad de resiliencia del territorio y el factor tiempo

La premisa de la que partimos para afrontar una posible intervención en el PNM Solana y Barranco Lucía es el estudio de la resiliencia del ecosistema, la capacidad de recuperar su estado previo a la perturbación; en este caso el reciente incendio que arrasó todo el paraje y su entorno.

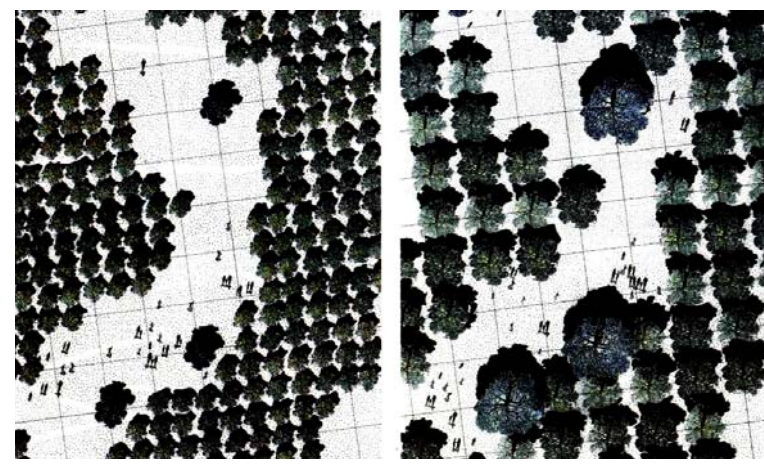
La fragilidad del paisaje reside en que su capacidad de resiliencia no es proporcional a la velocidad del acontecimiento. El tiempo lo cura todo, a una velocidad mucho menor que la del acontecimiento. La complejidad de trabajar en un espacio en el que el factor tiempo es fundamental, radica en que éste no es un tiempo inmediato, sino un tiempo a largo plazo, confiando en el disfrute de las futuras generaciones. Las estrategias a largo plazo por fases se hacen necesarias no sólo por el control de los factores territoriales sino también socio-económicos con una valoración integral del territorio, con la presencia del pasado, presente y futuro.

El tiempo como factor importante que pueda ayudar a cicatrizar la herida, por lo que toda actuación que se realice debe favorecer la sucesión ecológica, entendida como proceso de auto-organización de un sistema ecológico debido a una serie de cambios que va experimentando de forma espontánea a lo largo del tiempo-, teniendo en cuenta que existe un gran contraste entre las velocidades a las que tienen lugar los procesos en los diferentes componentes del paisaje. Así, se hace necesario, un tiempo de espera 1 ó 2 años para evaluar la capacidad de recuperación del ecosistema y las medidas reales. 2014 se presenta como año ideal, en el que experimentar, un campo de pruebas, real, de los peligros de los parajes en el s.XXI. Es por ello que la intervención en este paraje puede extrapolarse a cualquier otro.

objetivo 2. MOVILIDAD SOSTENIBLE. Red de itinerarios abarcables a pie en el territorio



Contenido



• ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL Y DE REACTIVACIÓN DE USOS

Directrices generales de planificación, gestión e implementación

El paraje se dotará de medidas que promuevan y potencien los valores ambientales y paisajísticos del enclave, potenciar la cohesión territorial mediante la infraestructura verde, con la gestión integral de los recursos patrimoniales, nuevas iniciativas de planificación y diseño

Directrices generales de restauración de la función ecológica

Un riguroso programa de vigilancia ambiental que redefina las relaciones, ecotonos, bordes, cortafuegos... Mejorar el estado actual del escaso estrato arbóreo, diseñando estrategias que permitan mantener el estado actual del bosque resinoso de pino carrasco y mejorándolo y enriqueciéndolo con especies arbóreas y arbustivas, más efectivas en la sujeción del sustrato y menos pirófilas. Para ello serán necesario confeccionar proyectos de silvicultura preventiva y de repoblación que tengan en cuenta la introducción de especies que estén bien adaptadas a las condiciones de suelo y clima y donde se determine con exactitud las zonas a repoblar.

Directrices generales de las arquitecturas del paisaje

El espacio natural que contará con las infraestructuras, instalaciones y equipamientos necesarios para atender y organizar adecuadamente el uso público, de manera que se asegure la mejor experiencia para el visitante con la máxima protección de los recursos.

En torno a estos espacios girarán las actividades que requieran de unas arquitecturas específicas: labores de Investigación y formación, turismo sostenible rural, deportes en el medio natural en funcionamiento coordinado de la Red de equipamientos.

• IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS DE ACTUACIÓN-PROYECTAR EL PAISAJE A LOS LARGO DEL TIEMPO, EL ARTE DE HABITAR

"El hecho mismo de re-presentar es suficiente para arrancarle su naturaleza a la naturaleza".

La interacción entre el paisaje y el hombre a lo largo del tiempo se revela con la formalización de proyectos y auténticas obras de ingeniería, que plasman físicamente las condiciones adversas del entorno. Trabajando a favor de la naturaleza y no contra natura, buena parte de las intervenciones llevadas a cabo en el entorno de la Solana y el Barranco Lucía, son muestra de ello Navajos, Calera, Ventisqueros... estructuras de protección e incluso hasta la propia labora agrícola se re-presentan como verdaderos proyectos de paisaje, con una sólida base de lectura y reconocimiento del lugar.

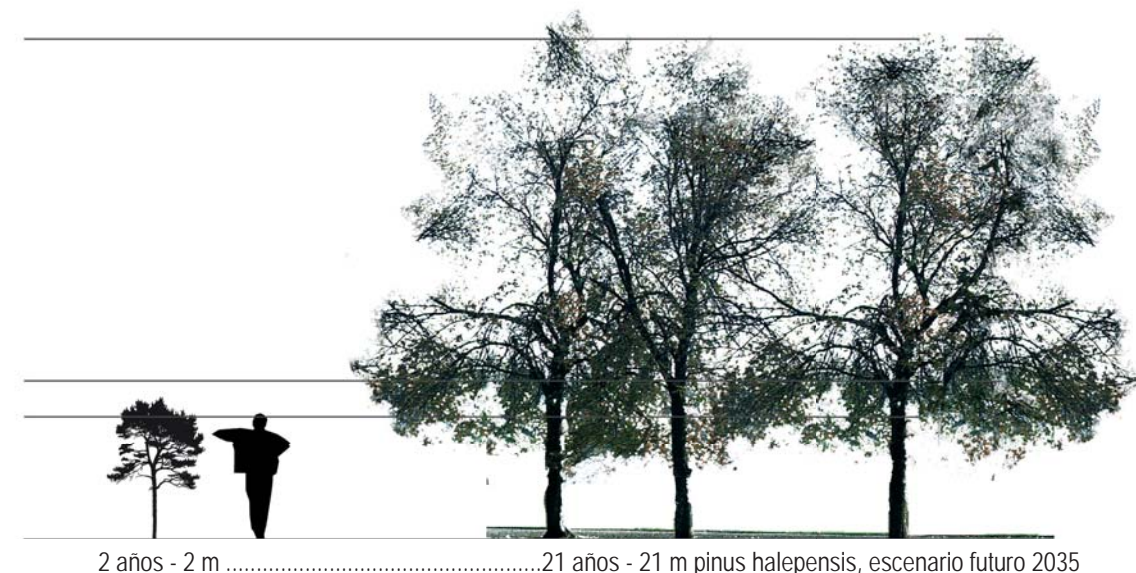
Islas verdes: 21 siglos de historia, 21 árboles de memoria

El proyecto reconoce la magnificencia de su entorno con la mimesis como herramienta formal: hace visible y palpable directamente a la población lo invisible. Esta actitud silenciosa de reconocimiento de la soberanía del paisaje, del que a partir de ahora formará parte. Todas estas intervenciones se presentan como un proceso artístico que transforma y embellece la naturaleza, de la que puede parecer que siempre hubieran formado parte.

Enclaves de conectividad - Recurso paisaje como principal atractivo.

Áreas dentro del paraje, y dentro del área de influencia, pero preservando la totalidad del territorio liberando el PNM de las actividades de mayor presión. Se ha perdido la transformación estacional, por eso por una parte alguna especie caduca + alguna perenne que exprese la resistencia, la lucha por volver a brotar. Los centros urbanos próximos Alcublas en primer orden y Sacañel en segundo, se tomarán ejes de la gestión ofreciendo el alojamiento turístico, recursos materiales... y ofrecer todas las infraestructuras técnicas necesarias.

BOSQUE VIVO Y BOSQUE LATENTE



21 años - 21 escenarios - 21 elementos - pinus halepensis, prunus dulcis, olea europea



objetivo 3. MEMORIA VIVA DEL PNM. PUERTA PARQUE, FRENTE CUEVA SABUQUERA. ESCENARIO 4/21.



objetivo 3. MEMORIA VIVA DEL PNM. PUERTA PARQUE, FRENTE CUEVA SABUQUERA. ESCENARIO 9/21.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

1. Accesibilidad universal al paraje, a los recursos y al conocimiento promoción del disfrute y uso público.
2. Fomento de los usos educativos, científicos y recreativos, favoreciendo el conocimiento y disfrute del medio natural del Paraje Natural Municipal.
3. Adecuar la intensidad del uso a la capacidad de acogida del lugar.
4. Garantizar la conservación de los valores naturales y culturales del espacio a través de la adecuada regulación del flujo de visitantes y las diversas actividades que estos puedan desarrollar en su ámbito territorial.
5. Habilitar las infraestructuras y servicios necesarios para satisfacer y orientar de forma equilibrada la demanda social de naturaleza.
6. Optimizar la gestión, uso, mantenimiento y financiación de equipamientos y servicios de uso público bajo las premisas de mejora continua de los mismos y adecuación a la capacidad de acogida.
7. Integrar y difundir los equipamientos y servicios de uso público en la oferta turística, educativa y recreativa comarcal.
8. Regulación de las actividades plan de reactivación.
9. Potenciar y compatibilizar la utilización recreativa, educativa y turística con la conservación del patrimonio natural y cultural del espacio natural.
10. Determinar las condiciones de acceso y los criterios que han de regir el desarrollo de las actividades recreativas, educativas, deportivas y turísticas, prevaleciendo siempre los criterios de conservación.
11. Recoger y proponer programas de acción concretos.
12. Definir un sistema de seguimiento y evaluación que permita detectar los efectos/impactos de la aplicación del Plan de Uso Público sobre el Paraje Natural Municipal.
13. Identificar y fomentar las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos que puedan suponer una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.
14. Posibilitar aquellas actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad de los programas y los recursos del PNM.
15. Apoyar y difundir las buenas prácticas socio-ambientales llevadas a cabo por el sector empresarial, el tejido asociativo y los propios ciudadanos/as de Alcublas y del entorno próximo de la Solana y Barranco Lucía.
16. Posibilitar que los recursos económicos generados por las actividades de uso público revertían en la economía de las poblaciones locales de su entorno y en la conservación del espacio natural.
17. Generar procesos sociales de integración, a través de la participación, la coordinación de acciones y la creación de un sentimiento de propiedad común. Capacidad para generar procesos de movilización social positiva.
18. Establecer el marco de colaboración con las instituciones y entidades implicadas para el desarrollo de iniciativas públicas y privadas relacionadas con el uso público, de forma que se atiendan los objetivos de conservación y las necesidades y demandas sociales de las que sea objeto el espacio natural.
19. Permitir reorientar criterios y actuaciones en materia de uso público en base a los resultados obtenidos en el sistema de seguimiento y evaluación del Plan.
20. Conseguir que el Plan de usos públicos y mantenimiento de PNM de Valencia constituya una herramienta eficaz que se sume al resto de iniciativas de ecología del paisaje del municipio.
21. Hacer del Plan de usos públicos y mantenimiento de PNM de Valencia una herramienta útil que facilite la participación de la ciudadanía en la previsión y resolución de problemas socio-ambientales.

•PROGRAMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE INDICADORES

Indicadores de la restauración de la conectividad ecológica y conservación del paisaje

1. N° pies evolución natural /ha, fuente de verificación: muestreos.
2. Volumen (m3) de madera muerta en suelo por superficie de bosque (en m3/ha), fuente de verificación: informe técnicos.
3. Biodiversidad animal: Población de gallineros, etc... fuente de verificación: censos.
4. Biodiversidad vegetal: Sucesión ecológica bosque mediterráneo, etc... fuente de verificación: censos.
5. Residuos generados, fuente de verificación: informe técnico.
6. PATFOR, fuente de verificación: informe técnico.
7. Contaminación de los suelos del PNM, fuente de verificación: muestreos e informes técnicos.

Indicadores del fomento de la movilidad sostenible

8. Número de programas de formación desarrollados, fuente de verificación: memorias.
9. Incremento de los usuarios de la red de senderos, fuente de verificación: informe técnicos.
10. Grado de ejecución del Plan de Movilidad y Accesibilidad Sostenibles al PNM, fuente de verificación: informe técnicos.
11. Barreras arquitectónicas eliminadas, fuente de verificación: informe técnicos.
12. Numeros de atropellos de animales en accesos y senderos, fuente de verificación: informe técnicos.
13. Incidencias registradas por niveles inaceptables de ruidos, fuente de verificación: informe técnicos.
14. Generación de polvo y partículas en suspensión en los accesos, fuente de verificación: informe técnicos.

Indicadores de la memoria viva del PNM, conocimiento y divulgación

15. Número de programas de formación desarrollados, fuente de verificación: memorias.
16. Número de programas de investigación desarrollados, fuente de verificación: memorias.
17. Disponibilidad actualizada en la página web municipal, de las labores de restauración ecológica del PNM, fuente de verificación: memorias.
18. Funcionamiento del Consejo de Participación del Paraje Natural Municipal, fuente de verificación: memorias.
19. Incremento del asociacionismo medioambiental, censos.
20. Número de Convenios de colaboración entre el Ayto. y otras entidades en materia ambiental, fuente de verificación: memorias.
21. Número de visitas. Registro de usuarios y visitantes : fuente de verificación: censos.

• FASES DE IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Fase I: participación y debate público

Se inicia esta primera fase con el acto de presentación del borrador del Plan de Usos del PNM. A partir de este momento todas las personas y colectivos interesados podrán estudiar y participar en este proceso de reflexión y debate hasta su redacción definitiva.

Fase II: adhesión y compromiso

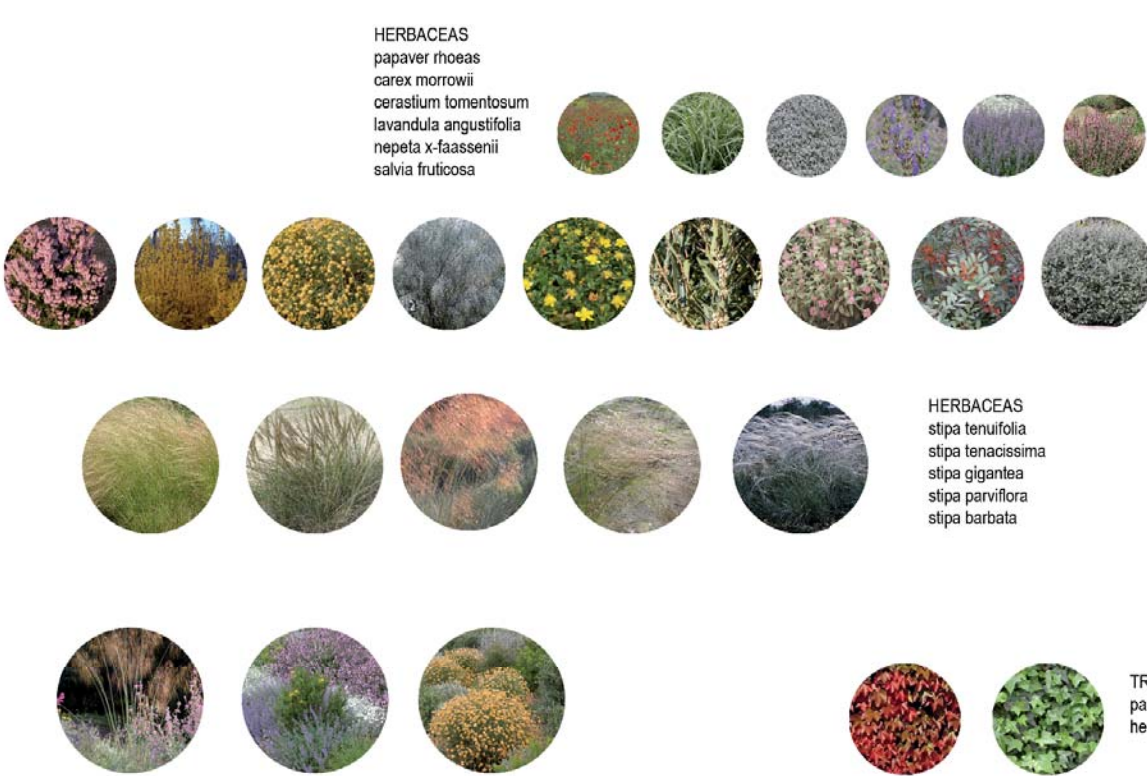
A partir de la redacción definitiva se iniciará un periodo para la difusión de sus contenidos y propuestas fijándose un periodo para que colectivos, instituciones, entidades, asociaciones, centros escolares, empresas, entes públicos y privados decidan y hagan efectiva su adhesión al Plan de Usos del PNM y formulen proyectos, campañas o acciones concretas dentro del marco definido por el Plan de Usos del PNM que irán acompañadas de un compromiso público de llevarlas a cabo en plazo y forma establecidos a través de la firma de convenios de compromiso ambiental. Concluirá con la redacción de un mapa de acciones con una temporalidad concreta que se irá determinando.

Fase III: jerarquización de escenarios

Selección, priorización y puesta en marcha de los programas concretos de acción.

Fase IV: evaluación y seguimiento

Se propone la constitución de un grupo operativo de evaluación y seguimiento del desarrollo del Plan de Usos del PNM con representantes de todos los colectivos participantes con actividad a lo largo de todo el proceso de redacción y puesta en marcha del Plan de Usos del PNM.



HERBACEAS
papaver rhoeas
cirsium montanum
cerastium tomentosum
leontodon angustifolia
speeula adriaticum
salvia frutescens

ARBUSTIVAS
erica multiflora
forsythia x intermedia
genista umbellata
grewia blanca
hypericum calycinum
phillyrea angustifolia
pistacia purpurina
pistacia lentiscus
teucrium fruticans

HERBACEAS
alga tenuifolia
alga napocensis
alga gipnaria
alga parviflora
alga bastata

TREPADORAS
parthenocissis quinquefolia
hedera helix